



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES

PRESENTA

EL C. DIEGO VALENTE VALERA FUENTES

TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE:

LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

CON EL NOMBRE DE:

RELEVANCIA DE LOS ACTORES ARMADOS NO ESTATALES

CASO SIRIA

DIRECTOR DE TESIS

MISAEEL GONZALEZ RAMIREZ

FECHA

FEBRERO 2016

Índice

Introducción

Capítulo I Epistemología de los Actores Armados no Estatales y Su Aproximación en el Derecho Internacional

1.1 Introducción	5
1.2 Situación global del conflicto	8
1.3 Epistemología de los Actores No Estatales y Su Relación con el Estado	11
1.4 Realismo Estatocéntrico	15
1.5 Constructivismo y el Cambio de Paradigma	17
1.6 Conclusión	19

Capítulo II Tipología de los Actores No Estatales

2.1 Introducción	21
2.2 Guerrillas	22
2.3 Terrorismo	29
2.4 Insurgencia	34
2.5 Contrainsurgencia	40
2.6 Mercenarios	42
2.7 Conclusión	46

Capítulo III La Guerra Civil Siria y la Presencia de Actores Armados No Estatales

3.1 Introducción	49
3.2 El Conflicto en Siria	51
3.3 Participación de los Actores Armados no Estatales en el caso Siria	55
3.3.1 Grupos rebeldes: insurgentes, guerrilleros y mercenarios	55
3.3.1.1 Consejo Militar Supremo del Ejército de Liberación Siria	56
3.3.1.2 Frente Islámico	57
3.3.1.3 Suqour al-Sham	58
3.3.1.4 Harakat Ahrar al-Sham al-Islamiyya	58
3.3.1.5 Jaysh al-Islam	58
3.3.1.6 Frente de Liberación Sirio-Islámico	59
3.3.2 Grupos Terroristas	59
3.3.2.1 Jabat al-Nusrah	59
3.3.2.2 Estado Islámico	59
Conclusiones	60
Bibliografía	63

Introducción

Los conflictos internacionales han avanzado y evolucionado desde la distante revolución francesa donde los que tenían el control y la responsabilidad por las mismas eran los Estados-Nación. Como muestra de ello son los muchos movimientos contemporáneos que involucran acciones bélicas, ya sea en el narcotráfico latinoamericano, los grupos extremistas medio orientales o los grupos de poder y choque asiáticos, todos son considerados como actores en la esfera internacional, y como tal tienen un peso significativo en dentro del mismo sistema.

En la presente investigación se aborda la temática de los actores no Estatales, pero no solo los que son diferentes del Estado, sino aquellos que tienen en sí mismos el conflicto, ya sea que nazcan de él o que este sea promovido por dichos actores. Es entonces cuando nos vemos en la necesidad de establecer la diferente entre estos y enfocarnos a los Actores Armados no Estatales (AANE).

En primer lugar estableceremos un marco teórico desde el cual podremos abordar estos sujetos. Analizaremos la situación global del conflicto, desde su epistemología hasta evaluar la relación que existe entre los conflictos y los diferentes actores involucrados en ellos, haciendo especial hincapié en marcar diferencias como la intervención externa o de terceros.

Parece que los actores, ya sea en el marco del conflicto o no, giran en torno al Estado y las acciones del mismo, por lo que nuestro objetivo es establecer las relaciones que existen entre este y los AANE, ya sea de antagonismo puro, como lo son los movimientos de insurgencia, o de apoyo directo y de control, como los grupos de contrainsurgencia.

En segundo lugar tenemos la tipificación de los AANE, categorización que no resulta sencilla pues muchos de estas agrupaciones no han tenido la oportunidad

de ser definidas por medio de un consenso, dicho en otras palabras, existen muchas y variadas definiciones de lo que se considera un AANE debido a la naturaleza de las acciones. A modo de ejemplo tenemos los grupos de insurgencia o los terroristas, que si bien tienen objetivos específicos es necesario que estos sean inmediatamente descartados por la autoridad vigente a fin de evitar que ganen legitimidad.

Dentro de los grupos que existen en la clasificación de los AANE tenemos cinco sujetos principales, que serán el objetivo de nuestra investigación: la guerrilla, el terrorismo, la insurgencia, la contrainsurgencia (también llamada paramilitares), y los mercenarios. Grupos que coinciden en el hecho de ser parte de eventos que involucren acciones armadas y violentas con la finalidad de poder alcanzar sus objetivos.

Finalmente tenemos una aproximación directa al conflicto en Siria. El conflicto en el Estado sirio que comenzó en el 2011 ha sido, académica, militar y coyunturalmente hablando único en su especie. Por una parte tenemos un conflicto que comienza en un nivel estatal, que comienza desde protestas pacíficas en busca de igualdad de derechos, y que eventualmente escala a un conflicto armado sin precedentes, esto por la violencia que generó, el número de los afectados, que eventualmente fueron obligados a abandonar no solo sus hogares sino su país, y la cantidad de actores involucrados en el conflicto, desde organizaciones internacionales, Estados y los no estatales. Es entonces nuestro interés realizar una profundización en quienes son los AANE presentes en el conflicto en siria así como el papel que estos jugaron dentro del mismo.

CAPÍTULO I

Epistemología de los Actores Armados no Estatales y Su Aproximación en el Derecho Internacional

1.1 Introducción

A lo largo de la historia, han existido diferentes actores que han jugado un papel importante en conflictos armados. Estos grupos denominados Actores No Estatales se han convertido incluso en factores determinantes para el desarrollo de las situaciones de los países o regiones en las que tienen presencia. Sin embargo, no están regulados dentro del Derecho Internacional y debido a su naturaleza y las dinámicas globales, la participación activa de los mismos ha ido en aumento a nivel mundial. En este trabajo de tesis, se analizarán los Actores No Estatales y se verá la participación de ellos dentro de uno de los conflictos más intensos del Siglo XXI.

La Guerra Civil Siria está en su cuarto año y no parece haber una solución en camino. El conflicto ha generado muchas muertes y un número que supera los cientos de miles entre refugiados y desplazados. Esta situación se ha visto aumentada por la participación de agentes externos al país, entre ellos Estados con intereses dentro de Siria o actores no Estatales.

Los actores que aparecen dentro de este conflicto tienen naturalezas diversas; desde insurgencias y guerrillas hasta terroristas y la inclusión de mercenarios. El contexto en el que se desarrolla el conflicto y esta tesis, es complejo y tiene un entramado que afecta a toda la población de Siria y el área que la rodea.

La aparición de grupos dentro de Siria tales como el Estado Islámico, Jabat al Nusrah, Hezbollah, los partidos rebeldes y otros, han generado mucha controversia dentro de la comunidad internacional pues han limitado la intervención de los Estados debido a lo vago de su inclinación y su naturaleza beligerante, así como su afiliación a ciertos grupos considerados terroristas.

A pesar de la participación de países con un peso importante dentro de la comunidad internacional o en la región de Medio Oriente, los actores no Estatales han sido cruciales para el desarrollo e incremento de las hostilidades en esta nación.

Es así que no se puede dejar de pensar en la prevalencia de estos agentes que cada vez más modifican los conflictos intra e interestatales.

Para poder entender el impacto de estos grupos y la situación actual en las relaciones internacionales, se debe analizar desde una perspectiva de Derecho Internacional y un enfoque realista y constructivista. El presente trabajo funcionará bajo un marco realista para comprender el conflicto y la participación de la comunidad internacional, así como un enfoque constructivista que analice la inclusión de otros grupos motivados por ideologías, ambición económica o su afiliación a ciertos sectores de la sociedad.

Este trabajo de tesis se dividirá en cuatro capítulos. En el primero de ellos se tendrá una aproximación teórica a lo que son los Actores No Estatales y su percepción a partir de un enfoque realista y constructivista. Se atenderá una epistemología de lo que es un actor y un actor no Estatal y se verán las concepciones del Derecho Internacional Público con relación a este tipo de agentes.

El segundo capítulo tiene una lógica descriptiva y analítica el cual versa sobre los actores armados no Estatales; sus definiciones, características, diferencias y su trato por parte de las diferentes instancias internacionales que los tipifican o que los abarcan dentro de una estructura jurídica o conceptual. Se hace un análisis detallado acerca de su prevalencia dentro del sistema internacional y se revisa su funcionamiento.

El capítulo subsecuente establece la participación de este tipo de actores dentro del conflicto en Siria para revisar su impacto real sobre los espacios en los que se desarrollan. A partir de este apartado meramente analítico, se puede tener una noción más completa que lleve a determinar la capacidad de acción y las consecuencias que conlleva el hecho de que dentro de un conflicto armado se presente un gran número de actores no Estatales.

A manera de conclusión, el capítulo final incluirá las conclusiones a las que se llegó a partir del enfoque realista y constructivista, así como la intervención de actores armados no Estatales dentro del conflicto sirio. En este capítulo se puede

Una vez terminados los enfrentamientos de la Guerra Fría entre Estados Unidos y la Unión Soviética, los grupos no Estatales comenzaron a cobrar fuerza e importancia. Especialmente aquellos que estaban armados militarmente debido a que las condiciones que se presentaron a lo largo del mundo debido a los procesos de desarme de las potencias, especialmente de la URSS. La dinámica previa a este periodo consistía en que cada Estado o cada actor no Estatal desarrollaban su propio armamento. Bajo las nuevas circunstancias y los arsenales disponibles, las capacidades militares se tornaron más sencillas de mejorar.

De esta manera, cada uno de los grupos armados no Estatales lograron hacerse de material bélico y se posicionaron como agentes más fuertes dentro de un marco histórico que cambiaba en favor de un solo país el cual se colocaba como hegemón. A partir de esto, se puede establecer un hito en cuanto a la construcción de capacidades militares por parte de los colectivos de contrapoder. En este punto, las dimensiones y los alcances de los mismos se convirtieron en factores determinantes para la mayor parte de los conflictos internos e internacionales.

A partir de esta premisa, el contenido de este primer capítulo se centrará en la identificación de los Actores Armados no Estatales y se sentarán las bases para poder comprender de manera integral su grado de participación dentro de la Guerra Civil Siria.

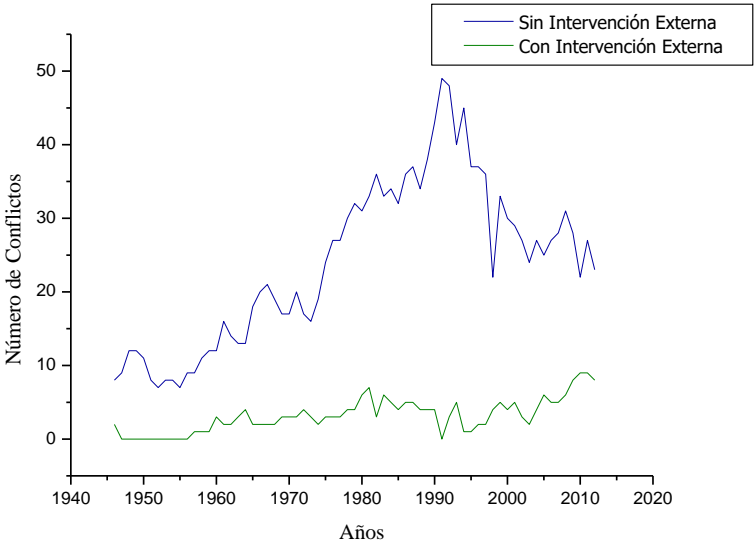
1.2 Situación Global del Conflicto

Los actores no Estatales están presentes en la mayoría de las guerras actuales. Un estudio de la Universidad de Uppsala coloca este tipo de conflictos como de mayor prevalencia en el escenario internacional. Esto viene a demostrar la

importancia que han cobrado y la pertinencia de un estudio referente a sus capacidades e injerencia. Ubica a los conflictos internos dentro del 89% de los existentes desde 1947 hasta la actualidad, mientras que por otra parte, los enfrentamientos interestatales tienen un once por ciento.

En la siguiente tabla, se puede observar la tendencia creciente a partir de la conclusión de la Guerra Fría y un posterior detrimento. Sin embargo, la cantidad de conflictos en los que existe la intervención externa, que posteriormente se establecerá como un factor clave para la continuación de las hostilidades y la prolongación de la vida de los actores no Estatales.

Gráfica 1. Relación de Conflictos con Intervención Externa y Sin Intervención Externa (1940-2010)



Fuente: Mondragón, G.; Regulación para la Transferencia de Armas Cortas y Ligeras

Se puede ver que justamente entre 1989 y 1991, el número se disparó y a pesar de que la coyuntura internacional propiciaba la aparición de enfrentamientos en diferentes espacios, la realidad a la que se enfrentaba la comunidad internacional respecto de la disponibilidad de armamento en el mercado negro ofrecido por grupos gubernamentales e individuos que tenían acceso a los arsenales que

quedaban desprotegidos por los procesos de desintegración que se presentaron en la época permitieron un empoderamiento de los grupos no Estatales.

Por otra parte, la tendencia decreciente en conflictos interestatales se puede entender por una constante que es el incremento en los procesos de integración política y económica que fungen como elementos de disuasión. Por otra parte, los conflictos étnicos y de otras índoles aumentan pues las necesidades o las condiciones de las poblaciones en los espacios físicos se modifican y llevan a situaciones de peligro. En el libro de Eric Hobsbawn "El Choque de las Civilizaciones", queda manifiesta la situación presente.

El autor señalaba y enfatizaba la necesidad de analizar la comunidad internacional en términos civilizatorios pues tras la finalización de la Guerra Fría, los procesos económicos y los cambios políticos darían lugar a un aumento en enfrentamientos por motivos ideológicos, étnicos, religiosos, etc. Es así que se puede revisar el entramado social, étnico y religioso que da lugar a choques que se alejan de la lógica inter Estatal.

Con el fin del conflicto entre Este y Oeste, la guerra cambia de identidad. De un sistema a cargo de los Estados y regulado por los mismos, pasamos a un sistema social mundial donde ya no hay frontera entre lo interno y lo externo. Parece lejos de hallarse plenamente constituido y organizado. Los múltiples actores e intereses que se manifiestan en el mundo no siempre mantienen entre sí relaciones estables, identificables, regulares o complementarias.

Actualmente los componentes del orden se encuentran dentro de las civilizaciones y entre ellas. En la emergente política global, surgieron Estados centrales de las grandes civilizaciones como principales polos de atracción a quienes son culturalmente semejantes y de repulsión para los demás países. Esto produjo agrupamientos determinados por las civilizaciones, en donde los Estados

tendieron a distribuirse en círculos concéntricos en torno al Estado o Estados centrales.

Un mundo en el que los Estados centrales desempeñan un papel principal o dominante es un mundo constituido por esferas de influencia. Los elementos culturales comunes legitiman el liderazgo y el papel ordenador de éste tipo de Estado tanto para los miembros como para las potencias e instituciones exteriores. Cuando las civilizaciones carecen de Estados central, se dificulta el orden dentro de la misma. Por el contrario, cuando existen, son los elementos nucleares del nuevo orden internacional basado en las civilizaciones.

Es dentro de esta dinámica global que surgen y se fortalecen grupos o facciones que se agrupan dentro de colectivos de contrapoder con fines diversos. Sus objetivos y medios se centran en sus necesidades. Estas alteran sus métodos o estrategias y dependiendo del grado de radicalización o la ideología adoptada, modificando sus métodos de combate o de disuasión.

1.3 Epistemología de los Actores No Estatales y Su Relación con el Estado

Un tema central está enfocado en la definición de estos grupos. Dentro de las aproximaciones teóricas, es importante comprender de lleno los conceptos, y el sentido que se les pretende dar dentro de las investigaciones. Por lo tanto, se dará el enfoque epistemológico sobre los sujetos que se van a trabajar dentro de este trabajo de tesis.

En primera instancia se tiene el concepto de Actor. A dicho sujeto se le debe comprender como cualquier entidad que con su participación en el escenario internacional, es capaz de condicionar las decisiones de otros actores internacionales. Para el estudio de caso de este trabajo, se considerarán aquellos actores cuya relevancia en el ámbito global haya facilitado la construcción de la seguridad en los conflictos y las crisis.

El gobierno de Canadá ofreció una definición que se propuso para la Convención Global sobre Transferencias de Armas en la cual se establecía que sería considerado un Actor No Estatal a cualquiera que no fuera una agencia militar, policíaca o de cualquier estilo no autorizado por un Estado y que existiera fuera de la estructura de comando Estatal.

El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas tiene dos resoluciones que identifican a Actores No Estatales. En la primera, dentro de las prohibiciones de suministro de armas en la cual proscribire la transferencia de arsenales a Estados o grupos armados no Estatales e individuos que operan en territorios particulares. Así mismo, desde 1991 ha impuesto 11 embargos de armas dirigidos específicamente a actores no Estatales y además de esto, también hay embargos de armas para Al Qaeda y los individuos y entidades asociados, que no están limitados al territorio de un miembro de Naciones Unidas. Estos individuos, entidades y grupos incluidos en la lista han sido provistos por Estados miembros de Naciones Unidas y organizaciones internacionales.

Por otra parte, la Comunidad Económica de Estados de África Occidental también crearon instrumentos que prohíben o regulan el armamento. Ambas definen a los actores no Estatales como cualquier actor aparte del Estado incluyendo mercenarios, milicias armadas, grupos rebeldes armados y compañías de seguridad privada.

Pero a pesar de que no existe un concepto aceptado universalmente, se debe tener en cuenta que son grupos que existen fuera del control del Estado y que, para efectos de este trabajo, se considerarán aquellos que tengan armamento a su disposición para llegar a las metas establecidas dentro de su estructura.

Para que se pueda realizar un análisis completo sobre la situación de estos grupos, es de suma importancia poder establecer lo que se entiende por Actores No

Estatales. En este caso, se analizarán aquellos que participan de los enfrentamientos armados y se considerarán Actores Armados No Estatales. Estos pueden ser urbanos o rurales, con objetivos militares o civiles, con objetivos políticos muy claros o un poco más ambiguos, y con miembros voluntarios o forzados.

En la Guía de las Naciones Unidas para las negociaciones humanitarias con grupos armados, este tipo de actores se dividen en cuatro categorías; grupos reaccionarios formados usualmente como respuesta a amenazas a la comunidad, grupos oportunistas que se caracterizan por evolucionar para aprovechar el vacío de poder en un área específica, grupos con base ideológica que emplean la violencia para alcanzar sus objetivos y grupos con una mezcla de las anteriormente mencionadas.

Estos actores son grupos organizados con una estructura de comando básica que opera fuera del control del Estado y usa la fuerza para alcanzar objetivos presuntamente políticos. Con la finalidad de tener una caracterización más específica y completa, se le adjudican tres características principales dentro de las que se incluyen el territorio, una identidad y recursos, y una relación con la sociedad.

En la primera de estas, los grupos nacionales o internacionales, mientras se mantienen activos o intentan alcanzar sus objetivos, el Estado en cuestión está perdiendo *de facto*. Es posible que no tengan como objetivo el cambio de régimen o la toma total del poder, sino que usan estrategias para diezmar el control del adversario provocando inseguridad e inestabilidad. Se puede hacer para disminuir el nivel del objetivo o para reconocer las debilidades militares, ya sean armamentistas, financieras, etc.

La segunda son la identidad y los recursos. Jeremy Weinstein categorizó a estos grupos de acuerdo a sus recursos y miembros. De acuerdo a lo que establece, las estrategias de estos grupos no son elegidas, sino impuestas en ellas por circunstancias externas. Es así que las clasifica como Activistas y Oportunistas.

Cuando los recursos sociales son mayores; creencias compartidas, expectativas, y normas dentro de ciertos grupos étnicos, religiosos, culturales e ideológicos, se consideran grupos activistas. Por otra parte, cuando lo que prevalece son los recursos económicos; recursos naturales, extracción de recursos, impuestos, actividades criminales o apoyo externo, se consideran grupos oportunistas.

Finalmente, se considera su relación con el grueso de la sociedad. Mantienen enlaces múltiples y depende en gran medida del grado de marginalización y la relación general con la sociedad, especialmente la comunidad civil. Marie-Joëlle Zahar señala que las relaciones entre civiles y milicia pueden ser analizadas en términos de identificación o control, con el supuesto general que los grupos no Estatales que se identifican con la población la tratarán de manera favorable, mientras que en caso contrario, buscarán controlarla por medio de la violencia.

Por las características propias de estos actores, se pueden llegar a formar Estados de Facto. De acuerdo al Instituto Español de Estudios Estratégicos, para que esto suceda, debe haber dos condiciones previas en todos los procesos de aparición. El primero es que haya una forma Estatal preexistente, reconocida formalmente por el Derecho internacional y dotada de todos los atributos formales inherentes a ello, pero dicha entidad ha estado en crisis por causas internas o externas.

Es importante mencionar que el Estado tiene tres niveles. El nivel superior está basado en sistemas políticos y económicos, en los cuales el comportamiento exterior se rige más o menos de acuerdo a las leyes y normas internacionales. El consecutivo presenta inestabilidad o crisis periódicas desembocando en zonas donde no puede ejercer soberanía interna sin llegar a considerarse a sí mismo amenazado. El último nivel es cuando ya se considera Estado fallido, caracterizado por servicios ineficaces, largos periodos de crisis, no controla grandes porciones de su territorio y pierde el control del uso de la fuerza.

La segunda condición es que exista una población heterogénea con divisiones explícitas, ya sean étnicas, religiosas o lingüísticas entre los diferentes grupos de población, a lo que se puede añadir que el traumatismo del conflicto posestatal suele ser correlativo a la mezcla o superposición de dichos grupos sobre el territorio. La suma de ambas condiciones permite que los Actores no Estatales se vuelquen sobre la creación de áreas de control o lo que se conoce como Estados *de facto*.

Sin embargo, los Estados *de facto* requieren una duración en el tiempo para tener éxito. Esto depende de dos posibilidades. Una es que un actor externo, estable, próximo y fuerte o al menos relativamente fuerte, es decir, con capacidad disuasoria, adopte el Estado *de facto* como asunto de interés propio. La siguiente posibilidad es que una organización relevante se haga cargo del caso, en principio de modo temporal, para después llegar a una decantación del problema a través de múltiples variantes.

1.4 Realismo Estatocéntrico

La teoría realista estudia las relaciones internacionales desde una perspectiva puramente estatocéntrica. Se refiere a la forma en la que los Estados logran su seguridad y otras metas. De esta manera, esta teoría tiene siete características muy arraigadas que le dan sentido y la encausan hacia el estudio que pretende. El realismo enfatiza al sistema internacional como anárquico y ve al poder como el rasgo definitorio del ambiente internacional definiéndolo como la cantidad de los recursos que se encuentran disponibles para el Estado. En este enfoque, los Estados son el actor unitario por su función analíticamente productiva ya que permite entender las características clave que llevan a los Estados a tomar sus decisiones.

El realismo toma a los Estados como actores racionales que velan por sus intereses tomando en cuenta sus alcances y limitaciones, así como su motivación por llegar a ciertas metas. Entre sí, se entienden en términos de poder y capacidades y características domésticas.

Dentro de este enfoque, queda establecido que los Estados son actores claves, pero incluye, hasta cierto punto, a las instituciones. Este es el único actor al que le da un peso específico a pesar de que se considere como un rol menor. Sin embargo, en 1977 se añadieron dos protocolos adicionales al Derecho Internacional Humanitario, a fin de darle amplitud, y reconocer los actores cambiantes del conflicto.

Finalmente, toma a los Estados como entes dentro de un sistema compuesto por la competencia y la guerra. A pesar de que las guerras y los choques entre países demuestran esta teoría situando a los Estados como actores prevaletentes del escenario global, no es funcional para analizar el porcentaje mencionado anteriormente que demuestra claramente que los conflictos no son puramente interestatales. Sin embargo, esta teoría es la más empleada dentro del Derecho Internacional.

A partir de este enfoque, se puede señalar que los Tratados Internacionales, convenciones e incluso las negociaciones, dejan fuera a los Actores No Estatales y este tipo de paradigma limita en gran medida los progresos en conflictos de diferentes índoles en los cuales se encuentran insertados grupos de contrapoder que tienen serias repercusiones en el escenario internacional.

1.5 Constructivismo y el Cambio de Paradigma

De esta manera, se requiere acudir a nuevos paradigmas o teorías diferentes que promuevan la inclusión de otros agentes en las relaciones internacionales. En este sentido, la teoría constructivista está volcada sobre la inclusión de nuevos agentes. Para Joachim Hirsch,¹ el reforzamiento de organizaciones internacionales a través de la cooperación y difusión pública internacional independientes del Estado constituye a la vez una importante condición de posibilidad para liberar paulatinamente a los derechos humanos de sus limitaciones estatistas. Las diferencias culturales y sociales sólo se podrán garantizar restringiendo las relaciones de dominio estatal-nacionales.

Esto funciona tanto para aquellas organizaciones que existen dentro de la legalidad como para aquellas que no. Evidentemente, como lo establece Alexander Wendt, los procesos pueden generar un comportamiento cooperativo a partir de una construcción de identidad basada en intereses desarrollados durante la creación y recreación del entorno internacional a través de la interacción. De este modo, los actores no Estatales pueden generar lazos de cooperación o enlaces ideológicos que den paso a conflictos muy graves o que se unan a movimientos armados en diferentes geografías.

Por otra parte, Mancur Olson señala que la gente se une a grupos de interés para recibir incentivos selectivos que son ofrecidos a quienes se afilian a ciertos grupos y no para alcanzar bienes colectivos. Esto se verá reflejado más adelante cuando se analicen ciertos actores que participan de las hostilidades en Medio Oriente, específicamente en Siria.

Los movimientos sociales, de cualquier índole; bélicos o pacíficos, limitan al Estado a través de la elusión de políticas a través de la presión ejercida sobre la

¹ Hirsch, J.; "The States New Clothes: ONG's and the internationalization of the States."; Revista de la Asociación Internacional de Filosofía Política; Enero 2000.

autonomía estatal. Como señala Manuel Castells, dentro de todas las sociedades conocidas, existe el contra poder de distintas formas y con diferentes grados de intensidad ya que de acuerdo a una de las pocas leyes de la sociedad que se pueden verificar a lo largo de la historia: “dónde existe dominación, hay resistencia a la dominación, ya sea política, cultural, económica, psicológica o de otra índole”.

A partir de estas concepciones, se puede producir un sistema inclusivo en el cual, debido a las diversas motivaciones y la coyuntura actual, se aleje al escenario internacional del enfoque estatocéntrico y se busque también incluir a los grupos no estatales dentro del marco jurídico y del sistema global para dar lugar a políticas en las que no se excluya a actores que son cada vez más prominentes en conflictos internos y externos.

Adicionalmente, el libro de Eric Hobsbawn de Guerra y Paz en el Siglo XXI señala la importancia que han cobrado este tipo de actores debido a que el uso de la fuerza ya no recae únicamente en los Estados, sino que los grupos civiles han encontrado la forma de permear dentro de estas prácticas y se han convertido en agentes con tropas irregulares que influyen en la política interna y externa.

Los Actores No Estatales de esta índole se pueden entender como entidades compuestas por individuos en las cuales existen dinámicas internas propias que funcionan y especialmente se ajustan a los espacios temporales y geográficos en los que existen.

1.6 Conclusión:

A lo largo de este capítulo se puede observar lo complejo y contrastante de la construcción teórica que necesitan los actores armados no estatales, esto como resultado de sus orígenes como de sus alcances.

En lo que respecta a los orígenes tenemos que cada uno de ellos puede emanar de diferentes ideologías, bajo las cuales establecen objetivos claros, que serán el motor y la justificación de sus respectivas participaciones en los conflictos internacionales.

Al hablar de los alcances es necesario entonces comenzar a establecer una tipología donde, si bien puede tener varios rostros cada uno de los movimientos, pueden ser clasificados dentro de un modelo de tipificación, este modelo es la forma y razón del capítulo 2, en donde haremos un profundo acercamiento a los diferentes actores armados no estatales (AANE) para así poder observar su actuar en el capítulo 3.

Capítulo II
Tipología de los Actores No Estatales

2.1 Introducción

Los fenómenos internacionales contemporáneos se distinguen por el hecho de tener variaciones importantes respecto de las teorías clásicas, y es el caso de los actores internacionales.

En la forma más tradicional de entender los conflictos internacionales, con la respectiva teoría realista detrás de esta interpretación, se reconoce como únicos sujetos en un conflicto internacional los actores estatales, sin embargo la realidad actual de los conflictos ha rebasado este tipo de teorías, debido principalmente tanto a la naturaleza de los conflictos como a la evolución de los actores inmersos en ellos.

A manera de ejemplo tenemos la aproximación que busca explicar el conflicto a través de la clasificación generacional de las guerras (William, 2005), la cual trata de abordar a los actores a través del origen y los objetivos que estos tienen, partiendo de la primera generación cuyos actores son únicamente estatales hasta la cuarta generación donde los actores son tan diversos como los conflictos en los que se ven inmersos.

En este segundo capítulo se establecerá la tipología de los actores armados no estatales presentes en un conflicto internacional, ejemplificada en la siguiente tabla:

Tabla Número 1: Tipología de los Actores Armados no Estatales, 2014

TIPO	GUERRILLAS	TERRORISMO	INSURGENCIA	CONTRAINSURGENCIA Y PARAMILITARES	MERCENARIOS
C A R A C T E R I S T I C A S	<p>Promueven cambio de régimen</p> <p>Movimiento político</p> <p>Derrocamiento de un gobierno</p> <p>Secesión de un territorio</p> <p>Liberación de una <u>étnia</u>, clase social o nación</p>	<p>Violencia para amedrentar</p> <p>En Estados débiles es una de las formas que presenta el conflicto</p> <p>En Estados desarrollados y estables es la única forma</p>	<p>Carácter político y violencia armada de larga duración</p> <p>No es una técnica de combate</p> <p>Mov. Armado que busca subvertir o desplazar al gobierno existente y controlar recursos y población</p>	<p>Acciones militares, paramilitares, políticas, económicas, psicológicas y civiles tomadas por un gobierno para derrotar una insurgencia</p> <p>Gobierno niega tener control sobre ellos</p> <p>Puede salir del control del Estado</p>	<p>Actividad prohibida por el Derecho Internacional Consuetudinario</p> <p>Extranjeros en zonas de conflicto motivados por ganancias monetarias y participación activa en las hostilidades.</p>

Fuente: Mondragón, 2014

Como podemos observar en la tabla número # tenemos un total de 5 tipos de actores armados no estatales que atenderemos a profundidad, los cuales son guerrillas, terrorismo, insurgencia, contrainsurgencia y mercenarios.

La finalidad del capítulo es entonces realizar una tipología descriptiva respecto de aquellos actores armados no estatales que se ven involucrados en los conflictos internacionales actuales para poder sentar una base respecto de los sujetos que participan en dichos eventos, para que al abordar la temática Siria se tenga claridad respecto de todos los sujetos involucrados.

2.2 Guerrillas

El termino guerrilla tiene en sí mismo muchas acepciones diferentes, pero debemos en primer momento definir el concepto antes de poder colocarlo en los diferentes contextos posibles, el concepto guerrilla se menciona como “*Formación*

militar no organizada en ejército que lucha por motivos políticos con el fin de imponer un determinado sistema político, económico y social en un lugar” (Diccionario RALE, 2014), sin embargo en el escenario internacional una guerrilla es un concepto mucho más amplio que esto.

Si bien desde un punto de vista estricto el término guerrilla sirve para designar a aquel grupo que usa tácticas militares irregulares en un conflicto bélico, acciones basadas tanto en una táctica propia como en respuesta a las necesidades de la coyuntura donde las guerrillas se presentan. El término guerrilla como tal tiene una acuñación relativamente reciente, pues fue hasta que los teóricos del conflicto se dedicaron a determinar a los sujetos que participaban en los mismos, sin embargo en el pragmatismo de las acciones nos podemos remontar a las acciones bélicas antiguas, siempre que estas influyan algún sujeto que no pertenezca a algún bando organizado desde el Estado.

Respecto a las situaciones donde la guerrilla parece estar presente se debe recalcar que su uso en la realidad es una práctica habitual por parte de los ejércitos verdaderamente consolidados, sin embargo esto generó que los ejércitos convencionales, siempre relacionados al poder estatal y por ende a la legislación del mismo, comenzaran a delimitar el concepto de guerrilla para terminar asociándole con movimientos de insurgencia, subversivos o de revolución. Eventualmente se estableció a la guerrilla como aquel grupo que, mediante tácticas guerrilleras, tiene por antagonista el ejército estatal, o las fuerzas convencionales respectivas, con el fin de alterar el orden político y social.

Es entonces en este momento, cuando la guerrilla se introduce en un contexto político e ideológico cuando se le relaciona a la definición moderna, con sus respectivas consecuencias como responsables de los cambios políticos más relevantes en las últimas épocas, y por ejemplo de esto tenemos a los movimientos de revolución chinos, cubanos o nicaragüenses, las cuales son analizadas a partir de los sectores guerrilleros maoístas, castristas y sandinista respectivamente, las

cuales además de tener una participación importante en los movimientos, eventualmente se integraron a las filas de los ejércitos estatales. Parece importante resaltar que estos movimientos son tomados como ejemplos debido a que son los que son utilizados para establecer las perspectivas teóricas de la guerrilla en el conflicto internacional, como bien son los textos de “Guerra de Guerrillas” de Guevara y los escritos de Mao, textos que fueron fuerte influencia en las luchas de independencia de Indochina y Vietnam.

En la aproximación a los fundamentos teórico-estratégicos que guían a los movimientos de guerrilla tenemos una premisa concisa y directa:

- Un grupo irregular, heterogéneo, que emana o apoyado en la sociedad civil que logre tener acceso a armas y a un campo de batalla no abierto, o diferente de este, tiene posibilidades de tener éxito en sus objetivos, principalmente en el de superar a un gobierno y su respectivo ejército.

Sin embargo, para que este éxito pueda ser alcanzado se necesita que la guerrilla tenga en si misma objetivos políticos que promuevan la cohesión social, a fin de ampliar o fortalecer el movimiento. Ahora, si bien los objetivos varían dependiendo de los múltiples factores de la coyuntura donde se presente la guerrilla existen al menos dos ideologías base, con todas sus variantes, estas son: el nacionalismo y el marxismo-leninismo. Si bien parece algo aventurado plantear como base estas dos corrientes ideológicas, así lo han mostrado los movimientos guerrilleros de los últimos años, teniendo en sí mismas las ideas de la movilización social, la acción política, una sensible y cuestionable relación costo beneficio, el plantear varios sacrificios y finalmente el estimar que la guerrilla siempre se presenta en situaciones de alto riesgo en lo que respecta a sus participantes.

En lo que respecta al núcleo de los movimiento guerrilleros tenemos que, tanto aquel que tiene como base el nacionalismo como aquel que sigue la corriente

marxista-leninista, forman una ideología desde la respuesta a una situación de opresión, ya sea política, económica o cultural.

Una vez planteado el núcleo de los movimientos guerrilleros tenemos que observar cual es la forma en que la ideología se traslada desde ese núcleo al grupo social, en otras palabras, como es que el grueso de la sociedad que pretende unirse al movimiento absorbe, entiende y asimila esta ideología. Este nexo recae muchas veces en el liderazgo.

Si bien es cierto que el liderazgo es crucial para muchos fenómenos sociales, en el caso de la guerrilla tiene un paso particularmente alto, esto debido a que la guerrilla en si misma surge en contextos de baja, e incluso nula, institucionalidad política.

Es entonces donde podemos entender puntos clave para que la guerrilla pueda estructurarse, tener presencia en el escenario nacional, e internacional, y eventualmente alcanzar sus objetivos planteados, ya sea a mediano o largo plazo:

1. Organización: es menester que los líderes tengan una estructura organizacional bien planteada, así como una cadena tanto de mando como de acción definida para cualquiera de las incursiones que la guerrilla decida tener.
2. Convicciones: las convicciones se refiera a cómo es que el líder, o el grupo de líderes, observan la situación así como la respectiva respuesta a estas; un líder que no está completamente comprometido con la ideología y con las convicciones que esta necesita abandonará el proyecto, o al menos podría debilitar el mismo. Esto bien podría resumirse en la idea de que el líder debe anteponer los objetivos del movimiento antes que los intereses personales.

3. Ingenio militar: el ingenio militar es clave en el despliegue tanto de los recursos como de los efectivos con los que cuenta. Debido a que la guerrilla tiene, por lo general, una desventaja en lo que a recursos y miembros se refiere, esto cuando se enfrenta a un ejército estatal y/o tradicional, el líder debe ser sensato y prudente, así buscar maximizar la inversión de sus “insumos militares”.
4. Habilidades político sociales: el líder de la guerrilla debe tener habilidades que le permitan ser sensible a las situaciones de su contexto, así como el desarrollo y/o desenvolvimiento de las mismas. Sin esta adaptabilidad por parte del líder las situaciones y el contexto podrían rebasar las capacidades tanto del líder como del grupo que comanda.
5. Valorización: el líder debe reflejar tanto para si como para aquellos miembros del movimiento el valor que todos ellos tienen. Esta idea bien se puede relacionar con la expresión valor de cambio en la economía, pues el valor de el mismo, en la sociedad, como de sus acciones dependerán en buena medida de cómo es que estas se expresan y/o se llevan a cabo.

Ahora, y abusando de la expresión “de la excepción se establece la regla”, tenemos como ejemplo contrario la guerrilla en Nicaragua, donde los movimientos sandinistas no tenían un líder que sobresaliera como aquí lo tenemos planteado, sin embargo esta situación se compenso debido a la formación de una elite sólida, comunicativa y enteramente funcional. Es entonces cuando tenemos otro de los planteamientos necesarios para que una guerrilla sea exitosa, o al menos que esta pueda tener un camino relativamente encaminado al éxito, la unidad en la guerrilla.

La unidad dentro de la guerrilla trae consigo la idea de la expansión y de la tolerancia por parte de la sociedad, lo equiparable al capital humano dentro de esta, puesto que depende en buena medida de la reacción de la sociedad el nivel de avance, y eventual éxito de la misma. Es entonces cuando la guerrilla se ve en la

necesidad de tener especial cuidado de dos aspectos de suma importancia en su relación con la sociedad:

1. En primer lugar se debe tener especial atención en que las acciones armadas que la guerrilla tenga y/o promueva se limiten a las fuerzas antagónicas claramente establecidas, sin afectar de manera directa al resto de la población. Históricamente se ha considerado que la ausencia de cuidado a los daños directos o colaterales respecto de la población civil ha sido causa del fracaso de los movimientos que la guerrilla promueve, como bien es el caso en el Salvador con el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional, que hizo que el movimiento fracasara en un principio y le tomara no solo tiempo, sino recursos y vidas el poder retomar la fuerza del movimiento.
2. La segunda condición que no puede dejar de tomar en cuenta la guerrilla es que se debe tener extrema claridad respecto del nuevo orden que pretende construir, o bien de las diferencias claves entre la estructura institucional que ataca y aquella con la que pretende sustituirle después de que el movimiento se considere exitoso. Esto tiene una lógica simple pero contundente, pues para que la sociedad civil pueda tolerar el movimiento guerrillero, o incluso buscar unírsele, debe tener claridad en lo que busca y así poder evaluar por sí misma la situación a fin de poder tomar una postura que pueda beneficiar a la guerrilla.

Es entonces cuando se llega a la conclusión de que la guerrilla depende en buena medida de su relación con la sociedad, puesto que la mayoría de sus acciones dependen del apoyo de la misma; ya sea evitar la confrontación directa, sabotear el ejército tradicional, realizar emboscadas y ataques sorpresivos, poseer alta movilidad y rapidez en su reacción e incluso tareas más simples como espionaje, transporte, asegurar armas, alimentos y servicios médicos, es la sociedad la que definitivamente podría proveer de estos beneficios al movimiento guerrillero y, sin la cual, simplemente se verían imposibilitados de alcanzar.

Si ponemos la mirada en América latina, sin duda el área donde más ha proliferado este modo de acción política, más de un centenar organizaciones guerrilleras fueron creadas allí entre 1955 y 1995, parece claro que pueden detectarse algunas causas comunes. Desde luego, la mayoría de los regímenes desafiados por las guerrillas fueron doblemente excluyentes. En el ámbito político, autoritarios de diversa condición, desde burocrático-autoritarios, según el modelo de Guillermo O'Donnell, hasta sultanísticos, tal y como los caracterizó Juan J. Linz.

La otra exclusión, de tipo social, como la desigualdad, la pobreza, la marginación, alimentó la voluntad de cambio radical. Sin embargo, ambas exclusiones pueden ser condiciones necesarias, pero no suficientes. La modernización asincrónica de las estructuras sociales latinoamericanas tuvo, entre otros efectos el de incrementar exponencialmente el número de estudiantes universitarios, sin que aparentemente se produjeran otras transformaciones que hubiesen podido permitir la formación de canales regulados de acción política.

La persistencia de la marginación y la pobreza fue explicada a través de la óptica de la dependencia económica, abordada extensamente por los cepalinos, y de la existencia de una alianza esencial entre el gobierno de Estados Unidos y las oligarquías y los ejércitos nativos. Las escasas democracias del área, sin duda de baja intensidad, eran interpretadas como meras fachadas, al servicio de los poderes antedichos, incapaces sustancialmente de mejorar las condiciones de vida de la población. Armados de tales convicciones, miles de estudiantes latinoamericanos abandonaron las aulas durante los años sesenta para engrosar los movimientos guerrilleros.

2.3 Terrorismo

Es una usanza común que en las investigaciones se comience por tratar de definir una situación o una temática antes de abordar el debate del mismo, sin embargo en el caso del terrorismo nos encontramos con una situación poco común, pues no existe aún una definición aceptada por todos, o al menos, la mayoría de los actores en el sistema internacional, pues esta tiene muchas acepciones. Es entonces tarea de este apartado el plantear las diferentes definiciones que existen de Terrorismo con la finalidad de encontrar coincidencias entre ellas.

En primer lugar tenemos la definición proporcionada por la organización de los estados americanos, la cual reza:

El terrorismo consiste en actos que producen un efecto de terror o de intimidación sobre los habitantes de un Estado, a través del uso de métodos o medios que por su naturaleza causan o pueden causar un daño extendido, disturbios serios en el orden público. (OEA, 2010)

Esta definición nos lleva a considerar que el terrorismo, además de estar relacionado directamente con la idea del terror, la intimidación, la presión, y demás subjetividades que atacan directamente a los estados de confort, nos lleva a considerar que ataca principalmente, e incluso exclusivamente, a individuos de carácter público, a aquellos que se encuentran dentro de la colectividad; para finalmente establecer que dentro del terrorismo es natural el causar daño extendido, como si fuera menester que el terrorismo tuviera daño con el mayor alcance posible, descartando la idea de terrorismo focalizado.

En segundo lugar tenemos la definición del Consejo de Seguridad, de la Organización de las Naciones Unidas, en su resolución número 1566, emitida el 8 de octubre de 2004:

El terrorismo consiste en actos criminales, inclusive contra civiles, cometidos con la intención de causar la muerte o lesiones corporales graves, o de tomar rehenes con el propósito de provocar un estado de terror en la población en general, en un grupo de personas o en determinada persona, intimidar a una población u obligar a un gobierno, o a una organización internacional a realizar un acto o abstenerse de realizarlo. (ONU, 2004)

La definición del consejo de seguridad nos permite hacer una reflexión, en primer lugar, respecto de quienes son aquellas víctimas de los actos terroristas, ampliando el espectro de cuáles podrían ser, tomando en cuenta al grueso de la población, grupos específicos en incluso sujetos en lo individual. En segundo lugar nos plantea la idea de que no solo se limita a lastimar a estos individuos, también involucra el acto de la privación de la libertad, ambas con el propósito de sembrar el terror. Finalmente nos lleva a pensar que todo acto terrorista debe encontrarse fuera de la legalidad, catalogado como acto criminal, ya sea a civiles o sujetos inmersos en los conflictos, esto involucra la idea de que un acto de agresión o de privación de la libertad no puede ser catalogado como terrorista cuando este tiene cabida en la legislación y/o la normatividad de un Estado, delimitando jurídicamente cuales consisten en actos de terrorismo y cuales no lo son.

En tercer lugar tenemos la definición que plantea el departamento de estado de Estados Unidos de América, quien parece tener la batuta hegemónica en lo que a la lucha contra el terrorismo se refiere, al menos en la primera década de este siglo:

El terrorismo no es más que violencia premeditada y motivada políticamente, perpetrada contra blancos no combatientes, llevada a cabo por grupos sub nacionales o clandestinos, generalmente a fin de intimidar.

Estados Unidos, poseedor del ejército más grande del mundo define el terrorismo como actos de violencia premeditada y promovida por ideas y posturas

políticas, descartado ideologías, culturas y legítimas defensas, planteando que el terrorismo es un acto eminentemente político y que este es dirigido a no combatientes, cerrando la puerta a la idea de que los combatientes pueden ser víctimas de terrorismo, quizá por el hecho de que Estados Unidos ejerce actos bélicos con regularidad, estos ejecutados por una parte de su enorme y basto ejército. Para terminar la idea en la definición que promueve esta potencia mundial subestima a organizaciones terroristas llamándoles clandestinos y/o sub nacionales, removiendo cualquier postura oficial propositiva de un acto terrorista, ideología con un fuerte corte realista, donde el Estado actúa en beneficio no solamente propio sino de sus habites. ¿Es entonces un acto que involucre agresiones a no combatientes, pero que emane de indicaciones oficiales, un acto que no puede ser llamado terrorismo?

En cuarto lugar tenemos la definición propuesta por el premio Nobel de la paz en el 2001, Kofi Annan, secretario general de la Organización de las Naciones Unidas entre los años 1997 y 2006, la cual menciona que:

El terrorismo es un acto destinado a causar la muerte, o a herir severamente civiles o a no combatientes, para intimidar a una comunidad, un gobierno o una organización internacional.

La idea general en la definición de Annan es la de la intimidación. Por una parte la intimidación es el tratar de influir coercitivamente en las decisiones y perspectivas de aquella población que será sensibilizada a través de sus víctimas, y mencionamos a la población que observará los actos terroristas pues, parece que el destino final, o al menos el objetivo presente en las víctimas directas es la muerte de las mismas. Si bien esta definición parece un tanto absolutista es congruente con la idea de que busca la intimidación desde lo general a lo particular.

En quinto lugar tenemos la definición de Paul Pillar, veterano y académico perteneciente a la Agencia Central de Inteligencia, CIA por sus siglas en inglés, la

cual es la agencia de seguridad y protección más influyente y con mayores recursos del mundo occidental, dicha definición menciona:

El terrorismo es violencia premeditada que responde a motivaciones políticas perpetradas contra blancos no combatientes, normalmente con la intención de ejercer influencias sobre una audiencia

En esta última definición podemos observar completamente como es que se desarrolla la ideología de la seguridad estadounidense, pues plantea como objetivo del terrorismo no las víctimas, sino el ejercer influencia sobre la audiencia, audiencia que por supuesto tiene que existir; descartando la posibilidad de que los objetivos sean el blanco, promueve la idea de que a través de motivaciones políticas los actos terroristas se llevarán a cabo, con el objetivo de que un tercero los observe y reaccione. Esto descarta la idea de que el terrorismo se lleva a cabo para acabar con una población objetivo, sino que busca ejercer influencias respecto de aquellos que tienen los medios para observar el desarrollo de las situaciones.

Para hablar de terrorismo necesitamos avanzar con cautela pues hasta el momento no existe una definición de terrorismo aceptada y/o establecida en la comunidad internacional, esto en buena medida es porque las acciones que se toman y su respectivo significado cambia dependiendo del concepto de Perspectiva.

La perspectiva es de suma importancia al tratar de definir subjetividades, si bien el terrorismo y sus acciones son hechos concretos, estos emanan de la subjetividad de las personas, tanto de los que llevan a cabo los actos que pueden ser catalogados como terroristas como de aquellos que sufren dichos actos. Con esto se hace referencia a que si bien aquel que sufre la agresión esta en lo correcto al sentirse víctima del acto terrorista, el perpetrador puede no estar buscando sembrar el terror per se, este en muchas ocasiones se enviste con la bandera de la justicia, la libertad, y demás utopías sociales que le motivan a tomar acciones tan radicales. Es entonces cuando nos tenemos que adentrar al debate que el terrorismo en sí

mismo conlleva, que es la justificación de las acciones. Es entonces cuando podemos tratar de encontrar una categoría de los sujetos inmersos en acciones terroristas:

- Justice/Freedom fighters: son aquellos que realizan estos actos de agresión, pero que no consideran estar actuando dentro del marco del terrorismo, sino por el contrario actúan en pro de sus ideales, los cuales generalmente se relacionan con ideales de libertad y de justicia social.
- Terroristas: son aquellos individuos que deliberadamente actúan para dañar a terceros, esto a reserva de las motivaciones que puedan tener, ya sean políticas, económicas, transitorias, coyunturales, etc.
- Víctimas directas: las víctimas directas son aquellos individuos sobre los cuales se perpetra el ataque, son aquellos sujetos objetivos de la agresión sin importar si esta es física, verbal o de situación.
- Víctimas indirectas: las víctimas indirectas son aquellas que se ven afectadas por un ataque terrorista pero sin ser el objetivo principal, son aquellos sujetos que son afectados por los daños colaterales del ataque. Esta categoría suele incluirse en la audiencia de los ataques.
- Audiencia: la audiencia consiste en aquellos individuos que conforman lo que se piensa el verdadero objetivo de un ataque terrorista, pues son los testigos de estas acciones y son aquellos a los que se busca amedrentar, influir o motivar a tomar acciones o abandonarlas.

2.4 Insurgencia

Se considera que la insurgencia cuenta con una presencia antigua, con una antigüedad tal que es equiparable a la guerra. Es entonces cuando el primer paso es definir la insurgencia y sus alcances.

Galula define a la insurgencia como una lucha prolongada, conducida metódicamente con el objeto de alcanzar objetivos intermedios que eventualmente permitirían derrocar al poder establecido (Galula, 1964). Se parte de esta definición pues una de las más antiguas en la materia y permite abrir el camino a que organismos internacionales, académicos y representantes políticos permitan adecuar la definición a la forma en como la insurgencia se presenta ante ellos.

El definir la insurgencia involucra dos partes, la primera es la organización dentro de un movimiento y la segunda es que busca un cambio en el sistema político de un lugar establecido. Esto significa que la insurgencia debe tener una estructura definida que busca, mediante acciones concretas, como la persuasión, la coacción o la violencia y la subversión, promover un cambio en el régimen político en donde esta se desarrolla.

La insurgencia no se considera como una de las acciones más preocupantes dentro de la categorización del conflicto (Ministerio de Defensa, 2011), sin embargo no puede ser en ningún momento ignorada debido a los alcances que esta pueda alcanzar. Esto significa que dentro de la óptica occidental es uno de los temas prioritarios en cuanto se comienza a desarrollar.

Cuando en el seno de un país nace una insurgencia, y ésta se desarrolla y crece, la situación conducirá indefectiblemente a una guerra civil, con etapas de mayor o menor violencia e intensidad en función del grado de empleo de la fuerza y de implicación de sus ciudadanos, y un nivel de internacionalización que

dependerá del grado en que participen otras naciones o alianzas que tomen parte en él.

Al establecer a la insurgencia como un actor no estatal debemos tener en cuenta que cada insurgencia tiene particularidades, y que estas dependen del contexto del cual hayan emergido, sin embargo existen coincidencias o patrones presentes en la mayoría de los movimientos de insurgencia. Tenemos entonces que los actos violentos y las acciones armadas, métodos por los cuales se distinguen los movimientos de insurgencia, van a estar subordinados a los objetivos políticos, sin importar la intensidad con la que los actos violentos se presenten.

Es entonces cuando podemos distinguir tres vertientes como marco intelectual de los movimientos de insurgencia:

1. La primera vertiente es la que busca forzar un cambio político para erigir una situación política que emane de la ideología bajo la cual se ha montado la insurgencia a fin de que esta sea la que se presente como alternativa al Estado. Esto significa remplazar el orden social existente por uno propio, no siempre nuevo ni diferente. En ocasiones se busca la creación de un orden social independiente de la que el estado provee y resguarda, esto sobre la base de factores religiosos, étnicos, o bien provenientes de aspectos que escapan del control del Estado.
2. La segunda vertiente es la que busca restar y/o anular la legitimidad, las capacidades y la superioridad moral que tiene el Estado para gobernar. Esta vertiente suele distinguirse en la mayoría de los movimientos de insurgencia así como en todas las fases de dichos movimientos. La legitimidad es el concepto prioritario dentro de esta vertiente pues esta es la que hace que la sociedad distinga un gobierno como propio y adopte las condiciones que dicha administración conlleva.

3. La tercera vertiente se construye en las relaciones que la insurgencia tiene en su contexto, esto quiere decir el ganar el apoyo, más allá de la tolerancia, de la población donde se desarrolla. La población debe aceptar los cambios políticos que la insurgencia propone a fin de que efectivamente represente un cambio en la estructura política donde se desarrolla, convirtiendo al grueso de la población en uno de los objetivos principales de la insurgencia, o bien el segundo objetivo en la lista de prioridades dentro del movimiento.

En cuanto a las etapas que tiene la insurgencia se toma como base dos ideologías concretas que tienen en una similitud casi completa, donde por un lado tenemos a Galula y por el otro a los ejércitos europeos tradicionales, estas dos aproximaciones distinguen cinco fases en los movimientos de insurgencia, sin embargo en sus análisis parece tener a la insurgencia como un producto estatal, y por lo rígido de su análisis aquí se retoma la propuesta que emana de la prevención de insurgencias trabajado por las teorías marxistas clásicas y por Mao, que describe una estrategia político-militar.

Durante la primera fase se adopta una actitud defensiva, dado que la correlación de fuerzas es desfavorable para la insurgencia. Es un periodo de insurgencia latente durante el cual se pretende desgastar el potencial adversario mientras la insurgencia gana apoyos progresivamente y establece una organización clandestina eficaz y sobre todo un frente político y de dirección único. Se evita el combate directo y la principal actividad armada son los ataques llevados a cabo por guerrillas incipientes, que se ejecutan para obtener el apoyo popular, influir en la voluntad de individuos contumaces y minar la moral de la fuerza enemiga.

Durante la segunda fase la correlación de fuerzas se acerca al equilibrio y la guerra de guerrillas pasa a ser la actividad más importante e intensa. En el terreno político el movimiento se concentra en socavar el apoyo de la población al gobierno, en expandir las áreas controladas por el movimiento insurgente y concentrarse en ampliar y consolidar el frente único contra los ataques y acciones del adversario. Se

realizan actividades subversivas (principalmente de propaganda y de infiltración) que desafían abiertamente el control y la legitimidad de la autoridad establecida. Durante esta fase, puede surgir un estado paralelo que será capaz de cubrir progresivamente los vacíos de poder del gobierno.

Durante la tercera fase, de contraofensiva, los insurgentes habrán adquirido una potencia equiparable, e incluso superior, a la del adversario. Se pretende destruir la capacidad militar del enemigo y aniquilarlo, mientras que políticamente el nuevo aparato del estado paralelo sustituye a las estructuras del gobierno. Mao reconoce en la necesidad de contar con apoyo exterior para alcanzar la decisión en esta última etapa mediante un ejército regular creado sobre la base de las guerrillas ya forjadas en combate.

Finalmente tenemos una serie de conceptos ordenadores para la creación y el desarrollo de un movimiento de insurgencia:

- *Las causas:* en los movimientos de insurgencia existe una situación donde la meta y la justificación se compaginan, buscando alcanzar la meta y al mismo tiempo resolver las causas que dieron pie a que naciera el movimiento de insurgencia. Es consecuencia y alcance de este concepto donde se establecen los roles que han de asumir cada uno de los bandos confrontados en los movimientos de insurgencia, donde unos se vestirán en el papel de oprimidos, libertadores, justicieros, y otros tendrán el rol de tiranos, aquellos que se encuentran en el poder.
- *La ideología:* la ideología es esta idea asimilable por la población que no pertenece al movimiento insurgente de manera activa pero que podría llamar la atención de aquellos que no estén en el movimiento. Debe ser percibida como cierta, concreta, sensata, lógica y sobre todo beneficiosa cuando es contrapuesta a la ideología que emana del régimen establecido.

- *El apoyo:* el movimiento de insurgencia no tendrá posibilidad de supervivencia cuando este busque hacerlo por sí solo, necesita tener en cuenta a la población y necesita que esta le brinde la mayor ayuda posible. El mejor de los caminos que tiene el movimiento de insurgencia para ganar el apoyo de la población es el basarse, o bien resaltar, los errores, abusos, inconsistencias y problemáticas que emanan de las autoridades a las que se enfrentan.
- *Unidad de acción:* Mao hacía especial hincapié en el hecho de que la unidad política debería ser el primer paso en una campaña de insurgencia exitosa, ya que tanto histórica como funcionalmente, aquellos movimientos que han tenido especial atención en la unidad de acción basada en los objetivos políticos y su coherencia con las acciones, han resultado victoriosos.
- *Santuario:* un movimiento de insurgencia necesita un espacio geográfico donde desarrollarse, esto no significa espacios de acción o de interacción, significa que el movimiento debe tener un espacio seguro para la planeación, la recuperación, la reunión, entre otras actividades logísticas. Generalmente este lugar debe ser de difícil acceso para complicar el cerco por parte de los ejércitos estatales.
- *Inteligencia:* Para que un movimiento insurgente sea eficiente, es esencial comprender la naturaleza, objetivos y capacidades de sus adversarios. Este conocimiento debe incluir la naturaleza y composición de todas las fuerzas de la contrainsurgencia y los puntos débiles y fuertes de su cadena de mando, de sus tácticas y del apoyo de la población. Todos los miembros de la insurgencia son potenciales agentes de inteligencia. Los insurgentes pueden recurrir a una gran red de informadores y de simpatizantes locales que puedan proporcionar información útil y oportuna, empleando cualquiera de los medios de comunicación disponibles en la actualidad.

- *Financiación*: para los movimientos de insurgencia, como para todos los movimientos en general, la financiación es un punto por demás importante. Existen dos maneras claras de recaudación de fondos para los movimientos, la primera dentro del marco legal y la segunda fuera de este. En la primera tenemos actividades comerciales legítimas, benefactores, aportadores no consientes, colaboración de organizaciones; en la segunda el movimiento tiene la opción de realizar actividades fuera de la normatividad para conseguir fondos, como robo de bancos, secuestro, asalto, tráfico de drogas y/o asociación con agencias y organismos delictivos.
- *Reclutamiento*: el reclutamiento, el engrosar las filas del movimiento es de donde el movimiento sacará la fortaleza necesaria. El reclutamiento es uno de los conceptos que aparece en todas las etapas de la insurgencia y que no perderá vigencia a lo largo del movimiento. La organización se amplía conforme las filas se engrosan. Es entonces cuando la opinión pública se hace valer más allá del apoyo y la tolerancia, hasta transformarse en la participación activa.
- *Adiestramiento*: el adiestramiento es el siguiente paso del reclutamiento, que si bien se explica por sí mismo, necesitamos detenernos y resaltar el hecho de que un adiestramiento mal enfocado generaría actos de violencia innecesaria o que podrían mostrar al movimiento de insurgencia como desorientado, poco congruente e incluso costarle su legitimidad ante el resto de la sociedad. Por el contrario si el adiestramiento es conciso con los ideales del movimiento se crea la posibilidad de tener a disposición del movimiento de insurgencia un ejército que pueda hacer frente al establecido por la autoridad.

2.5 Contrainsurgencia

La contrainsurgencia es la lucha activa en contra de la insurgencia. Este concepto nace como respuesta a los movimientos de insurgencia, por lo que se asegura que sin insurgencia no puede haber contrainsurgencia.

La contrainsurgencia son acciones complejas que emanan de un ámbito estatal y abarca todos los aspectos sobre los cuales la insurgencia influye y/o actúa, sin importar que sean de carácter político, económico, social, de relaciones públicas, seguridad, cultural, etc.

Si bien la idea en la que nace la contrainsurgencia es clara, determinarle requiere de una mayor complejidad puesto que se enfoca a actividades de reacción y contra acción, fácilmente confundibles como parte misma de la insurgencia². Es entonces cuando llegamos al planteamiento de que la contrainsurgencia tiene en sí misma, además del carácter eminentemente político, una estructura multidisciplinar que busca tener acciones de contención en todos aquellos espacios donde la insurgencia busque influir y/o actuar.

Al pensar en los objetivos de acción de la contrainsurgencia tenemos que todas las campañas de esta categoría buscan el restablecimiento de la autoridad y el control del gobierno en donde se desarrollan movimientos de insurgencia. La insurgencia debe ser resuelta y de la manera más controlada posible, evitando a toda costa efectos colaterales para la población, y así evitar que el gobierno en turno caiga en la pérdida de legitimidad y/o autoridad moral, como se revisó en este capítulo.

² Existe documentación de casos donde se le ha adjudicado acciones demasiado agresivas y generalizadas a la insurgencia, acciones de carácter contrario a la ideología y objetivos que persiguen. Es el caso del frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional en el Salvador, el cual declaró como respuesta que esas acciones habían sido llevadas a cabo por grupos de contrainsurgencia (FMLN, 1997).

Así la principal medida anticipatoria en la lucha contra la insurgencia es su prevención. Este aspecto más teórico y doctrinal que realista, requiere vigilancia permanente y preocupación para detectar cuanto antes las causas que la puedan generar y así contrarrestar el clima que pueda favorecerla, y en su caso detectar los primeros indicios y síntomas de la posible acción insurgente, para hacerla frente en su comienzo.

En algunas situaciones la contrainsurgencia es un paso anterior a la intervención militar, cuando la contrainsurgencia no parece ser suficiente para contrarrestar las acciones de la insurgencia. Es entonces cuando el estado encuentra una justificación en permitir la acción militar completa, sin la posibilidad de que se pueda evitar la lucha armada (Galula, 1964). Parece entonces que el objetivo primordial de la contrainsurgencia reposa en el concepto de estabilización.

La estabilización consiste en recuperar el control y el estado de derecho, denominado también estado de equilibrio, tanto social como político en un Estado que presente actores propios de la insurgencia. Dentro de la estabilización tenemos los aspectos:

- Sociales: la sociedad debe ser instruida respecto de los insurgentes, y como es que esta búsqueda por el cambio político es perjudicial a la estabilidad del país en todos los términos posibles. Esto lleva en muchas ocasiones a presentar a aquellos individuos parte de la insurgencia como sujetos que persiguen intereses personales motivados por la búsqueda del poder.
- Políticos: la contrainsurgencia, con el apoyo indirecto de la administración estatal debe mostrar que el proyecto político en manos de los dirigentes es el más adecuado tanto para el Estado como para la población en todos sus niveles.

- Territoriales: la contrainsurgencia debe mantener o reestablecer el control efectivo del territorio, en el sentido de que debe reducir los espacios físicos donde la insurgencia pueda tener influencia, control o inclusive atacar directamente el espacio que tenga por santuario.
- Económicos: uno de las ventajas que tiene la contrainsurgencia sobre su contraparte es que esta no tiene problemas al buscar el financiamiento, pues este viene de parte del Estado. Aunado a esta capacidad de acción que le da la certeza del financiamiento tiene en sus manos la posibilidad de mostrar las ventajas que tiene la estabilidad económica que existía en los momentos previos del levantamiento insurgentes. Esta situación es por demás complicada pues, si bien ya establecimos que los movimientos tienen orígenes y objetivos políticos, estos se reflejan en la situación económica de los diferentes sectores de la sociedad, sectores de donde proviene la mayoría de los militantes de la insurgencia.
- La normalidad: la normalidad como aspecto y como concepto es de suma importancia en el restablecimiento del orden político desequilibrado por la insurgencia. El concepto de normalidad lleva a establecer acciones, situaciones y condiciones a una cotidianidad que se piensa que es la mejor que podría existir. Aunado a esto se establece como meta de la contrainsurgencia el perseguir la normalidad previa a los movimientos insurgentes, como ese momento donde la sociedad se encuentra en la mejor de las situaciones.

2.6 Mercenarios

La figura del mercenario ha existido desde un tiempo considerable, lo suficiente para que esta figura evolucionara del soldado profesional a una prohibición dentro del marco legal internacional.

Del latín *merces*, que significa pago, la participación de los “soldados de fortuna” fueron las principales herramientas de carácter bélico para alcanzar los objetivos a través de la fuerza al menos hasta la institucionalización del ejército dentro del Estado, gracias a la Revolución Francesa. Es este el momento en que se le considera al mercenario como su punto de declive en lo que respecta a su situación en el escenario internacional.

El termino mercenario termina tener una condición peyorativa a mediados de los 50's dado que se convirtió en una actividad prohibida por el Derecho Internacional consuetudinario, estableciendo que esta “profesión” involucra actos violentos, brutales y despiadados sin otra motivación que el beneficio económico personal.

Académicos a finales del milenio pasado aseguraban que la relación entre actividades mercenarias y conflictos internacionales podría reducirse a los movimientos de reordenación hegemónica en África, sin embargo documentos publicados tanto por la oficina de asuntos exteriores estadounidenses como la Commonwealth muestran aumento más del 400% el uso de los servicios mercénales.

Pese a que el uso y proliferación de los mercenarios ha aumentado no existe una definición consensuada de lo que son, aunque si se puede plantear que existen condiciones constantes en la apreciación de lo que es un mercenario:

- La nacionalidad: es una contante que el mercenario sea extranjero respecto del país en donde ocurre el conflicto.
- La motivación: se establece como la motivación principal de un mercenario es la retribución económica que conseguirá a través de los servicios paramilitares que ofrezca.

- La participación: la participación de los mercenarios eventualmente los lleva a involucrarse directamente en las hostilidades.

Desde una perspectiva legal es muy complicado definir la actividad de un mercenario, llegando incluso al planteamiento de que es una actividad inexistente. No obstante esta situación existen órganos legislativos que proporcionan una definición de lo que es un mercenario así como las respectivas restricciones de los mismos, estas fuentes oficiales son “*La convención de la OUA para la eliminación de los mercenarios en África (1977)*”, “*La convención internacional contra el Reclutamiento, Uso, Financiación y Entrenamiento de Mercenarios (1989)*” y el “*Protocolo Adicional I a los Convenios de Ginebra (1977)*”.

Esto nos lleva a la discusión respecto de la seguridad en el marco de la esfera privada. La discusión de los operadores privados de la seguridad nos lleva a cuestionar cual es el límite de las acciones y capacidades de las llamadas empresas militares. Para comenzar la discusión debemos establecer un parámetro de definición de la cual partir:

“Entidades corporativas, con ánimo de lucro y legalmente establecidas; proporcionan, de forma abierta y mediante contrato, servicios ligados, directa o indirectamente, al uso de la fuerza armada a un número amplio de clientes; operan en áreas de conflicto armado o inestables en las cuales la acción del Gobierno responsable no está garantizada o es inexistente” (Laborie, 2010)

Analizaremos esta definición en varios niveles, el primero de ellos en la omisión deliberada de la palabra ejército, esto es debido a que el término ejército esta inexorablemente ligado a Estado y el ejercicio de la fuerza a través de los ejércitos más tradicionales. Es entonces cuando se buscan alternativas para poder determinar a esos sujetos con esta profesión que involucra el uso de la fuerza, para lo cual tenemos ejemplos de todo tipo desde *contratista* hasta *seguridad privada*; de

hecho casi cualquier idea o concepto que exprese un contrato entre la prestación de servicios ligados al uso de la fuerza o de operaciones de seguridad reemplazaría el uso de la expresión ejército.

En segundo lugar tenemos la idea de que estos prestadores de servicios están constituidos legalmente, lo que parece ser una contradicción directa a que establece el derecho internacional público referente al uso de la fuerza, pues este reza que es únicamente el Estado el que tiene el derecho legítimo de utilizarla. El permitir que una entidad de la esfera privada pueda ejercer el uso de la fuerza nos lleva a tener la noción de la subrogación del uso de la fuerza, idea por demás polémica pero pertinente en la lógica capitalista y neoliberalista.

La enorme expansión de la industria militar y de seguridad privada vivida en los últimos años encuentra su base en las grandes ventajas que para los potenciales usuarios conlleva el recurso a estas empresas, convirtiéndolas así en un servicio indispensable para clientes de todo tipo. Mayor especialización, rapidez de actuación, flexibilidad de acción por parte de los gobiernos contratantes y el posible menor coste con respecto a otras alternativas son algunas de las principales ventajas que los prestadores privados de este servicio. Y si a esta idea le sumamos el alarmantemente rápido crecimiento de la inseguridad en los Estados en desarrollo y aquellos que presentan agrupaciones delictivas, como el narcotráfico, los grupos de trata de personas o simplemente aquellos con actividades delictivas con la finalidad de subsistencia.

Es entonces cuando la figura del mercenario parece dejar de existir en el momento en que la actividad del uso de la fuerza se apega a una normatividad, permitiendo que a cambio de una percepción económica se implemente el uso de la fuerza.

2.7 Conclusión

La crisis de estabilidad política presente en muchos Estados bien puede atribuirse a la presencia y proliferación de los actores armados no estatales, pues la situación económica y política mundial no solo permite su presencia y capacidad de acción, sino que también conlleva el debilitamiento del resto de los actores, muchas veces para engrosar las filas de los adeptos a estos grupos armados no estatales.

El debilitamiento de la seguridad nacional e internacional mucho tiene que ver con la acción y repercusión de estos actores, llevando consigo configuraciones y reconfiguraciones respecto al uso de la fuerza, situación que no se había presentado. El modelo tradicional del Estado nación junto con la idea del monopolio en el uso de la fuerza parece encontrarse en medio de un cambio de paradigma respecto al uso de la fuerza y la legalidad que permite a nuevos sujetos diferentes del Estado el hacer uso de ella.

Si bien en este capítulo hicimos una revisión extensa respecto de cuáles son los actores armados no estatales, también nos encontramos con que la línea en la que cada uno actúa es muy tenue, esto significa que requiere un análisis profundo y detenido de un conflicto para poder determinar qué tipo de actor se encuentra participando en este.

Por otra parte observamos que la definición de este tipo de actores es complicada e incluso inexistente, sin embargo se plantea como alternativa a la definición la delimitación de las constituciones y de las acciones que tienen en sí mismos los actores, a modo de ejemplo tenemos que, si bien no existe una definición única de terrorismo, existen delimitaciones claras respecto de los objetivos, las acciones y los alcances que tienen los grupos que podrían ser denominados como terroristas.

Finalmente otro aspecto de suma importancia es el Estado, la construcción y su estabilidad en términos políticos, pues estos actores armados no estatales han sido capaces de ejercer tal presión que terminan por ser un factor de enorme peso en la definición de la política que el Estado trata de determinar, situación que analizaremos a profundidad en el capítulo 3 con el fenómeno desarrollado en Siria.

CAPÍTULO III

La Guerra Civil Siria y la Presencia de Actores Armados No Estatales

3.1 Introducción

La republica arábiga de Siria emergió como un país independiente durante el periodo al final de la segunda guerra mundial. Tiempo antes de esta independencia el territorio era controlado por el imperio Otomano y es considerado una de las regiones de mayor importancia en lo que respecta a la fundación y desarrollo de las religiones cristiana y musulmana. Así mismo el estado Sirio es considerado como de alta relevancia por su localización geográfica, principalmente debido a que conecta el llamado mundo árabe con Europa occidental.

Tiempo antes de que estallara el conflicto actual, el Estado sirio ha tenido que afrontar contantes problemáticas que han llevado a un ambiente de inconformidad de la población en general, y de la opinión de otras dictaduras árabes, que han generado opositores al gobierno oficial sirio. Esta situación ha sido controlada desde los 60's por el Partido del Renacimiento y después por la familia Al Asad, desde la década de los 70's.

Siria es, como lo son otros Estados en la región, un país con cierta diversidad tanto étnica como religiosa. En lo que respecta a la diversidad étnica la población es, al menos, en un 90% de ascendencia árabe, que si bien deja al resto de las minorías con solo un 10% de la población, se incluyen en dicha minoría al pueblo Kurdo, facción que se ha distinguido por buscar su independencia de las administraciones árabes.

Si bien parece existir una clara mayoría en la situación religiosa dentro del Estado sirio esta situación se debe observar con particular atención, pues por una parte la población se constituye en un 70% de adeptos a la facción musulmán denominado como sunnitas mientras, que por otra parte, existen varias sectas

consideradas minorías, entre las cuales destacan la facción musulmán denominada shiitas. La familia Al Asad, que ha dirigido al país por más de 40 años es parte de la minoría shiita, que cuenta con solo el 12% de la población.

Se hace hincapié en estas facciones musulmanas debido a la división que el país ha tenido dentro de las mismas, mostrando en su elite política una clara mayoría de shiitas. Lo que ha llevado a la facción Sunnita a tener protestas y levantamientos, los cuales han sido violentamente oprimidos por las facciones shiitas, matando miles de invidios de ascendencia sunnita. Esta diferencia en la población se ha visto expresada en los diferentes estratos sociales, pues la población perteneciente a la clase más baja ha mostrado un fuerte apoyo a los movimientos de insurgencia.

Si bien estas diferencias no son parecen lo suficientemente fuertes como para iniciar o reforzar un conflicto de esta magnitud, se ha observado que a raíz del conflicto sirio en el 2011 se han endurecido las diferencias entre estas dos sectas musulmanas; se puede observar que en primer lugar en las protestas al inicio del 2011 se encontraba una mayoría suniita al frente de estas, en segundo lugar se observa que existe una misma mayoría suniita en los grupos que han tenido enfrentamientos con las fuerzas gubernamentales alawitas, así como de la misma manera se puede observar que la mayoría de los participantes en los grupos de insurgencia pertenecen a la facción suniita.

Por una parte las facciones suniitas perciben el conflicto como una oportunidad de inclinar la balanza del control y poder político de su lado, encima de las facciones Alawitas y shiita. Sin embargo esto no es general en toda la población suniita, parte de esta apoya el gobierno de Al Asad como una opción que pueda hacer frente a las fuerzas extremistas que se encuentran interactuando en la región (Zemelis, 2015).

Por otro lado se encuentran el grupo de los kurdos, los cuales observan el conflicto como una oportunidad de obtener mayor autonomía, situación que los ha llevado a mostrar apoyo a los rebeldes suniitas debido a que ellos se han mostrado menos rígidos en el reconocimiento de este pueblo en comparación del régimen de Al Asad.

Como se ha podido observar existen varias facciones solamente dentro del Estado sirio por lo que nos lleva a suponer que, como lo han expresado facciones cristianas y civiles, existe un fuerte temor de que esta guerra civil generalizada se extienda durante demasiado tiempo, devastando al país entero.

3.2 El Conflicto en Siria

El conflicto político sirio del 2011 evolucionó desde protestas pacíficas hasta un movimiento de insurgencia, evolución que tuvo desde el primer momento una respuesta de represión por parte del gobierno de Al Asad. Estos movimientos comenzamos por actos aislados de violencia por parte de los rebeldes en contra de las fuerzas estatales, los cuales causaron muertes tanto de ambas partes como de civiles, incrementando a cada momento la magnitud de los choques bélicos.

Al mismo tiempo que el conflicto comenzó a desarrollarse, grupos extremistas comenzaron a surgir, el primero de ellos fue la filial de Al Queda *Jabhat al Nusra*, quien declaró que son responsables de más de 600 ataques en Siria, entre noviembre de 2011 y diciembre del 2012, incluyendo ataques explosivos a distancia y suicidas.

El hecho de que surgieran más fuerzas activas permitió que se pudiera sobrepasar el ejército oficial sirio, teniendo como resultado la pérdida del control territorial por parte del gobierno de Al Asad, eventualmente reclamado por los diferentes movimientos.

Si bien el Estado sirio en un principio no presento demasiadas dificultades para poder controlar las protestas que se estaban erigiendo esta situación pronto fue rebasada por el hecho de que las fuerzas rebeldes comenzaron a fortalecerse tanto en sus adeptos como en los recursos bélicos a los que estos tenían alcance. Es entonces cuando se debe ampliar el espectro de los implicados en los movimientos, pues fue por influencia otros estados por lo que el conflicto amplió sus dimensiones.

Las autoridades sirias describen a sus oponentes, tanto seculares como islamistas, como terroristas apoyados y armados por fuentes extranjeras, descripción que busca justificar la fuerte respuesta que ha tenido el Estado sobre los rebeldes, acciones que buscan restaurar tanto el control político como proteger a los civiles que apoyan el gobierno de Al Asad.

Para febrero del 2014 el director de Inteligencia Nacional estadounidense James Clapper publicó que se estimaban las fuerzas insurgentes rebasan los 115,000 activos, los cuales se encuentran organizados en poco más de 1,500 grupos con alta variación en lo que respecta a sus objetivos políticos. Esto es definitivamente alarmante puesto que si se observa en proporción cerca del 1% de la población se encuentra inmersa en movimientos de insurgencia, que si bien no parece demasiado, se debe tener presente que toda esta parte de la sociedad se encuentra armada y en lucha constante. Aunado a esto, se estima que cerca de más de 25,000 extranjeros en el negocio de la seguridad (lo que incluye mercenarios, terrorista e insurgentes) de al menos 100 diferentes nacionalidades han ingresado al Estado sirio en el marco del conflicto.

Es en este punto donde comienza la participación de los diferentes poderes regionales y globales, pues países como Irán, Turquía, los países árabes del golfo, Rusia y Estados Unidos se han involucrado en la situación siria, siempre teniendo como guía de acción sus propios intereses. La forma en como estos países se han involucrado varia pero las principales son:

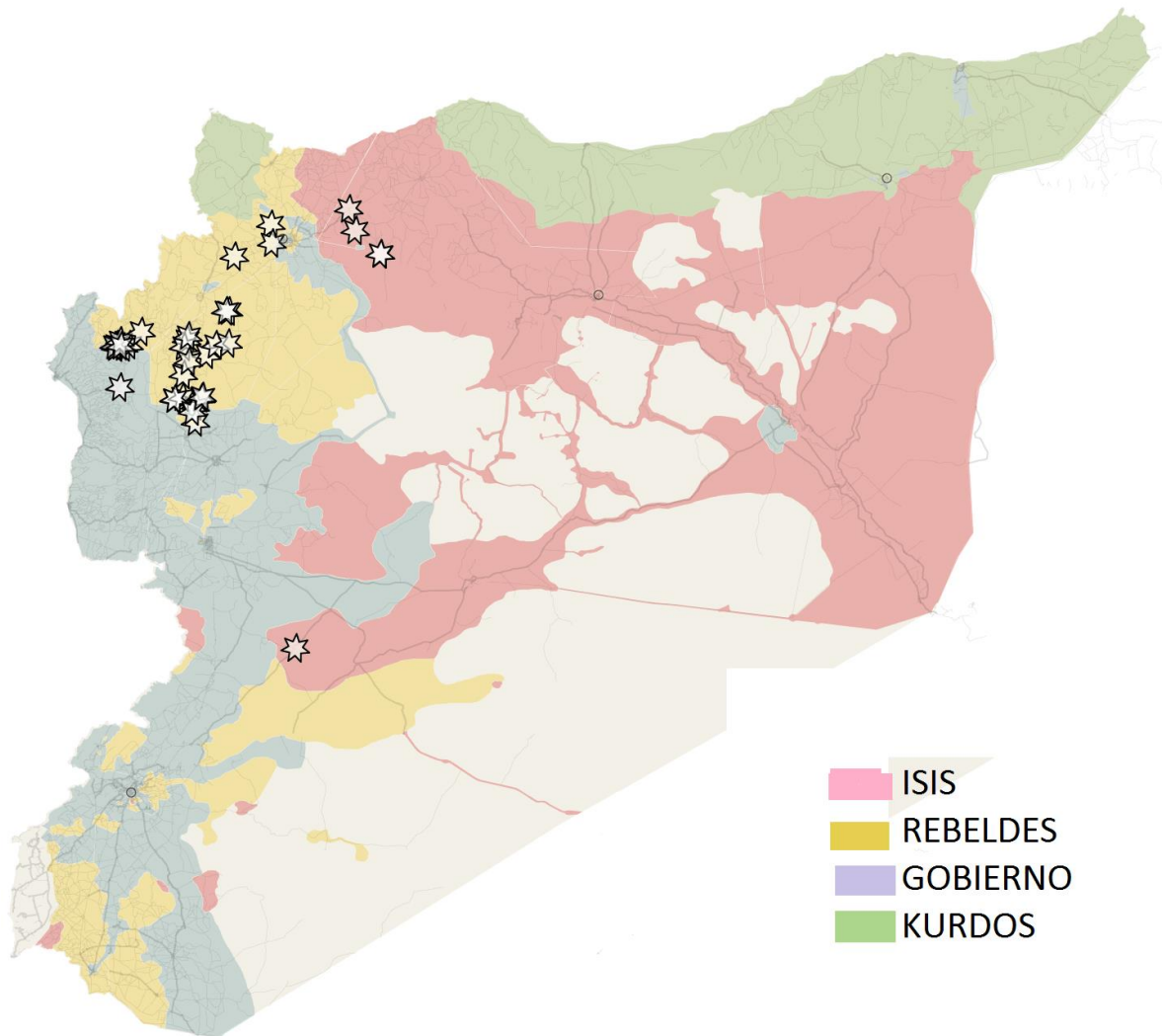
- **Financiamiento:** el financiamiento consiste en aportar directamente dinero a los dirigentes de las facciones rebeldes o estatales a fin de fortalecer sus alcances.
- **Armamento:** se estima que mediante este rubro han ingresado más armas por parte de los actores extranjeros de las armas que había en el país árabe (Mondragón, 2015).
- **Apoyo político:** la alineación política respecto del conflicto se ha mostrado claramente, por una parte están aquellos que muestran su apoyo al gobierno de Al Asad y por otro están aquellas fuerzas políticas que buscan su destitución.
- **Efectivos militares:** en lo que respecta a los efectivos militares tenemos que dentro de los 25,000 extranjeros que han ingresado al Estado sirios se encuentran miembros de ejércitos formales, militares, paramilitares, civiles que se han unido a la lucha y mercenarios.

En lo que respecta a las fuerzas estatales sirias tuvieron un refuerzo mediante el apoyo de Irán y de la facción libanesa de Hezbollah, así como del apoyo político que Rusia ha mostrado³.

³ Tradicionalmente Rusia ha mostrado un completo apoyo respecto del Estado sirio y sus respectivas acciones tanto en materia política como de control. Sin embargo en la actual situación siria, Rusia se ha tratado de mantener en un apoyo estrictamente político por temor a que su apoyo directo pueda significar un aumento el apoyo que reciben las fuerzas anti-estatales.

A continuación presentamos un mapa de cómo es que se encuentra la situación en el Estado de Siria para el año 2015:

Mapa número 1: Actores en el Conflicto en Siria, 2015



Fuente; HS Conflict Monitor (control areas as of Oct. 5, 2015)

Como podemos observar, en este momento el conflicto en Siria a escalado a tal grado que el control del Estado se ha visto mermado tanto por el actuar de los rebeldes como por la presencia de un nuevo actor armado no estatal, el Estado Islámico, antes conocido como El Estado Islámico de Irak, Levante y Siria.

3.3 Participación de los Actores Armado no Estatales en el caso Siria

A continuación tendremos una aproximación detallada de aquellos grupos que conforman los AANE que tuvieron participación directa en el conflicto internacional sirio.

3.3.1 Grupos rebeldes: insurgentes, guerrilleros y mercenarios

En el comienzo de la guerra civil siria, se conformaron grupos rebeldes que operaban como oposición política al régimen preexistente. En un comienzo eran pequeños y operaban a nivel local, pero se han convertido en fuerzas con un poder considerable y en algunos casos han forjado alianzas entre ellos cuando han encontrado que tienen metas similares. Dentro de cada uno de estos grupos, se pueden encontrar características de diferentes Actores Armados no Estatales.

Debido a esta realidad y a lo complejo de la situación, no se puede hacer una diferenciación precisa entre cada uno de ellos. Todos han adquirido características diferentes que no permiten una tipificación sencilla. En este apartado, se analizará cada uno de estos grupos de contrapoder y se podrá ver que al ser Actores Armados no Estatales y encontrarse en la necesidad de una adecuación al contexto histórico en el que surgieron, las tácticas ocupadas por ellos les han dado un carácter en el que existe una interacción de objetivos y estructuras que les dan esta posición de características que se entrelazan.

A continuación, se presenta una lista de los Actores Armados no Estatales más relevantes dentro del conflicto en Siria.

3.3.1.1 Consejo Militar Supremo del Ejército de Liberación Siria

El Consejo Militar Supremo del Ejército de Liberación Siria, mejor conocido como Ejército de Liberación Siria (ELS) se constituyó en Agosto de 2011. Sus miembros provenían principalmente de desertores del ejército que estaban apostados en Turquía. Su bandera fue posteriormente adoptada por grupos que iban apareciendo por todo el país. Sin embargo, estos grupos emergentes no estaban sometidos al control operativo del ELS. Los gobiernos Occidentales y Árabes que apoyaban a los opositores trataron de encausar un liderazgo rebelde centralizado y para el mes de diciembre del mismo año, un número de estos grupos se afiliaron en un nuevo grupo denominado Supremo Consejo Militar. Los líderes de este grupo querían que fuese una alternativa más moderada y fuerte que los grupos yihadistas que existían en Siria.

Este consejo consta de 30 miembros. De estos, seis representan cada uno de los cinco frentes sirios, los cuales son Aleppo e Idlib al norte, Raqqa, Deir al-Zour y Hassaka al este, Hama, Latakia y Tartús al oeste, y Damasco, Deraa y Suwaida al sur. Cada uno de ellos tiene un consejo civil militar y un comandante. A pesar de que la Coalición Nacional de oposición coloca a un líder del ELS, sin embargo, los observadores internacionales señalan que es una red de brigadas esparcidas por el territorio y no una fuerza unificada. Dichas brigadas se reportan por una cadena de mando al comandante general, aunque este no tiene un control y tiene una función enfocada a ser el vocero y el conducto con para el financiamiento extranjero y los cargamentos de armamento.

La principal razón por la que la estructura se mantiene de esta manera es que los grupos asociados al Supremo Consejo Militar es que en cada uno permanece una identidad, agenda y liderazgo propio. Algunos de ellos se cooperan directamente con agrupaciones islámicas que están catalogadas como peligrosas por Occidente.

De entre las diferentes brigadas que están funcionando como parte del Supremo Consejo Militar, existen dos que son particularmente relevantes; Las Brigadas de los Mártires de Siria, La Brigada de la Tormenta del Norte y la Brigada Ahrar Souriya. La primera tiene una membresía de alrededor de siete mil efectivos y su líder que presenta ambiciones cada vez mayores aunque no tienen una ideología específica. El siguiente es un grupo que controla la frontera entre Siria y Turquía. Su participación ha sido elemental para evitar la expansión de ciertos grupos extremistas al país vecino.

3.3.1.2 Frente Islámico

El Frente Islámico es el grupo rebelde más importante y extenso. Dos años después de iniciadas las hostilidades, siete grupos anunciaron que se formaría una alianza, la más grande hasta el momento, con cerca de 45 mil soldados. Se declararon como una conformación social, política y militar independiente que tenía por objetivo derrocar al Presidente al-Assad para posteriormente dar paso a un Estado islámico.

El Frente Islámico no tiene miembros con afiliación a al Qaeda ni el Estado Islámico, pero sí acepta a personas extranjeras que deseen luchar a su lado tales como aquellos que apoyan a la yihad.

Se estableció una estructura de comando con papeles específicos para cada actor. Su creación derivó en la disolución del Frente Sirio Islámico y a la ruptura del Frente Islámico Sirio de Liberación que pertenecía al Supremo Consejo Militar. Los miembros anunciaron que abandonarían sus cuarteles y que se alejarían del SCM. Este movimiento hizo que tanto Estados Unidos y el Reino Unido suspendieran la asistencia no letal a los grupos rebeldes en el norte de Siria.

3.3.1.3 Suqour al-Sham

Este grupo se formó en una región al noroeste de la provincia de Idlib en Septiembre de 2011. Ha crecido en sus filas y en su influencia atrayendo a varias facciones locales mientras se expandía a las provincias de Aleppo y Damasco. En 2013 se unieron al Frente Islámico.

3.3.1.4 Harakat Ahrar al-Sham al-Islamiyya

El Harakat Ahrar al-Sham al-Islamiyya o Movimiento Islámico de los Hombres Libres del Levante es un grupo salafista que surgió en Idlib a finales del 2011 y ha tenido un impacto importante en el campo de batalla. En diciembre del año siguiente, formó al Frente Islámico Sirio con otros diez grupos islamistas fuertes. Se convirtió en la fuerza rebelde más poderosa que enfrentaba el gobierno de Damasco y operaba a lo largo del país. Se resistió a entrar al Supremo Consejo Militar pero cooperó con pequeñas brigadas que pertenecían al mismo, así como con filiales de al Qaeda. Este grupo es conocido por su disciplina y habilidades y fueron de los primeros en capturar armamento de bases militares dentro de Siria. Sin embargo, no perduró y se disolvió en noviembre de 2013.

3.3.1.5 Jaysh al-Islam

También conocido como Ejército del Islam, Jaysh al-Islam fue formado por cincuenta facciones islamistas que operaban dentro y en la proximidad de Damasco en 2013. La mayor parte de estas facciones ya operaban bajo otra bandera y se cree que fue iniciada por Arabia Saudita para contrarrestar la presencia de al Qaeda cerca de la capital.

3.3.1.6 Frente de Liberación Sirio-Islámico

Este grupo se formó en Septiembre de 2012 por cerca de 20 grupos rebeldes. La mayoría de estos grupos que pertenecían a sectores moderados hasta ultraconservadores, reconocieron al Supremo Consejo Militar y formaron la mayor parte de sus fuerzas a partir de esto. Un año después, se declaró que se estarían uniendo a un nuevo Frente Islámico, reduciendo así las fuerzas del Frente de Liberación.

3.3.2 Grupos Terroristas

3.3.2.1 Jabat al-Nusrah

El Frente de Apoyo para el Pueblo del Levante, conocido como Jabat al-Nusrah por su nombre árabe, es un grupo yihadista que tenía afiliación al grupo radical al Qaeda. Se declaró existente en 2012 y a pesar de ser un grupo extremista con nexos a grupos terroristas bien establecidos, se posicionó como uno de los grupos más efectivos dentro del conflicto Sirio. Estados Unidos los declaró como un grupo terrorista ese mismo año.

Durante un tiempo, se manifestaron en contra de la anexión al Estado Islámico y operaron como entidades diferentes, pero después de un tiempo, se alejaron de al Qaeda y juraron lealtad al Estado Islámico. Actualmente controlan el norte del país y son parte fundamental de las operaciones de ISIS.

3.3.2.2 Estado Islámico

El Estado Islámico se creó a partir de varias coyunturas que propiciaron la creación de un grupo extremista basado en el Islam, específicamente en el sunnismo. Tras la caída del régimen de Saddam Houssein, la intervención estadounidense y la Primavera Árabe, los grupos segregados y más radicales

comenzaron una campaña militar y terrorista en la cual tenían por objeto el establecimiento de un califato, es decir, un Estado basado en la ley Sharia y el Islam.

A partir de lo que se conocía como al Qaeda en Irak, se creó un grupo que fue adquiriendo un sinnúmero de adeptos que compartían ciertas creencias y tenían motivaciones similares. El Estado Islámico fue cambiando de nombre ya que en un principio solamente se encontraba en Irak y se denominaba Estado Islámico de Irak para posteriormente incluir al Levante, a Siria y después eliminar la ubicación geográfica de su nombre con la finalidad de señalar que sería una organización más extensa.

La presencia de este grupo ha contribuido a la escalada en las hostilidades dentro del marco de la Guerra Civil Siria, posicionándose como un actor que no tiene un objetivo en común con ningún otro colectivo, sino que tiene metas distintas a los demás y ha incrementado sus capacidades siendo una fuerza poderosa que no es fácilmente confrontable.

Conclusiones

Como se puede observar, los Actores Armados no Estatales han perpetrado el conflicto sirio y han provocado que las agresiones incrementen gradualmente con el paso del tiempo. Las dinámicas que se presentan aquí, han hecho que no se pueda establecer un grupo no Estatal con una tipología específica como las mencionadas en el tercer capítulo de esta tesis, sin embargo, se pueden percibir ciertos aspectos que los posicionan como entidades combinadas que complican su estudio y al mismo tiempo generan que el conflicto requiera una solución más compleja puesto que no se está tratando solamente con rebeldes o terroristas, sino agentes híbridos que tienen ideologías y objetivos distintos, pero a la vez compatibles desde cierto punto de vista con el Derecho Internacional.

Es primordial entender que los actores no Estatales tienen mecanismos diferentes para propósitos diversos. Adicionalmente, las nuevas dinámicas de la globalización y las tecnologías de la información han permitido que dichos agentes tengan modalidades y capacidades nunca antes vistas. La inclusión de combatientes extranjeros que no responden a la dinámica de los mercenarios, sino más bien a necesidades y beneficios ideológicos y personales, así como la extensión de las campañas de grupos de contrapoder, permiten que un gran número de adeptos se unan a las filas de diferentes grupos, incluyendo a terroristas.

Sin embargo, aún mantienen las características que los colocan dentro de las categorías de Actores Armados No Estatales establecidos dentro de la Guía de las Naciones Unidas para las Negociaciones Humanitarias con Grupos Armados.

Finalmente necesitamos resaltar el hecho de que el conflicto en Siria, si bien complejo y extenso, no podría haber llegado a tener las magnitudes que en este momento presenta si no hubiese sufrido el accionar de los AANE, quienes, en junto con el apoyo de países que buscaban defender sus intereses, fueron en buena

medida los responsables respecto de cuan complejo se volvió el conflicto, así como serán el medio, junto con el Estado, para poder llegar a resolverlo.

Bibliografía

Blanchard, C. M.; Armed Conflict in Syria: Overview and U.S. Response; Congressional Research Service; Octubre 2015

Carter Center, The; Syria, countrywide conflict report No. 5; The Carter Center; U.S. 2015

Cox, R.; Production, Power and World Order: Social Forces in the Making of History; Columbia University Press; Nueva York; 1987; p. 21 en Ibañez M., J.; Poder y Autoridad en las Relaciones Internacionales: el control del comercio electrónico en internet; Universidad Pompeu Fabra; Barcelona; 2002

DCAF & Geneva Call; Armed Non-State Actors: Current Trends & Future Challenges; The Geneva Center for Democratic Control of Armed Forces, Horizon 2015, Working Paper No. 5; disponible en

http://www.google.com.ar/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=3&sqi=2&ved=0CEsQFjAC&url=http%3A%2F%2Fwww.dcaf.ch%2Fcontent%2Fdownload%2F53925%2F812465%2Ffile%2FANSA_Final.pdf&ei=KHJxUpfwBoOziwKbzoGwDw&usg=AFQjCNEwmUV-LU3ddoMrezxj0oNAwBSZYg&sig2=qqEXXZMArAenfsahNRFasQ

Herdegen, M.; Derecho Internacional Público; Universidad Nacional Autónoma de México; México D.F.; 2005

Huntington, S.; “¿Choque de Civilizaciones?”; Foreign Affairs; 1993

Instituto Español de Estudios Estratégicos; Actores Armados No Estatales: Reto a la Seguridad Global; Ministerio de Defensa; junio 2011; Edición en línea; disponible en http://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/CE_152_ActoresArmadosNoEstatales.pdf

McGann, N.; Diplomatic Engagement of Armed Non-State Actors by Third-Party States: How, When, and Why; Georgetown University; Institute for the Study of Diplomacy; 30 April 2013; disponible en http://isd.georgetown.edu/files/ANSA_Final%20Paper_NEW.pdf

Mondragón, G.; Regulación para la Transferencia de Armas Cortas y Ligeras a Actores Armados No Estatales, Fundación NPSGlobal, Buenos Aires, Argentina 2015

Ryniker, A.; 2001; La Posición del CICR Sobre la “Intervención Humanitaria”; CICR; consultado el 19 de marzo de 2014; disponible en <http://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/5tdpg6.htm>